

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CHEZ JEROME RESTAURANTE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avda. Wintener 3096 y Coruña, siendo las 15:00 horas, los socios de la compañía Chez Jerome Restaurante Cia. Ltda., deciden celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

Nombre del Socio	Número de Participaciones	Capital Social US \$	No. Votos
Augusto Patricio de la Torre	21.972	21.972,00	21.972
Jerome Guy Monteillet	29.321	29.321,00	29.321
Thierry Sebastia	17.165	17.165,00	17.165
TOTAL	68.458	68.458,00	68.458

Teniendo en cuenta que se encuentra representada la totalidad del capital social de conformidad con lo previsto por los Artículos 114 y 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian a convocatoria y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Socios. Preside la junta el señor Augusto Patricio de la Torre y se designa de manera unánime como Secretario a la señora María Augusta de la Torre. Por Secretario se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, por lo cual queda legalmente instalada la Junta.

El Presidente pone a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General de la compañía por el año 2015.
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015.

En atención a lo expuesto por el Presidente, los socios aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar cada uno de los puntos del mismo.

Primer Punto de Orden del Día.- Conocimiento y aprobación del Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros de CHEZ JEROME RESTAURANTE CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2015, después de varias deliberaciones, los miembros presentes aprueban dichos estados financieros con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley, dejando constancia que los mismos estuvieron a órdenes de los señores socios con antelación a la celebración de la Junta.

Segundo Punto de Orden del Día.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2015. Los señores socios toman nota de que de acuerdo con los estados financieros la empresa generó en el periodo 2015 una utilidad por la suma de US \$ 25.801,47 originando utilidades a repartir entre los trabajadores por la suma de US\$ 8.250,22 y un impuesto a la renta de US\$ 9.809,87. De las utilidades restantes después de los pagos de participación a trabajadores e impuesto a la renta, se realizará la apropiación del 3% de la reserva legal por US\$ 1.847,07 quedando como utilidades retenidas para repartir entre socios la suma de US\$35.894,31. Luego de varias deliberaciones los estados financieros quedan aprobados por unanimidad.

Tercer Punto de Orden del Día.- Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General de la compañía por el año 2015.

Por Secretaría se da lectura del Informe de la Gerente General del ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por los asistentes por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15H30, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta una copia del Acta.

A las 16H00 se reinstala la sesión con la lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

De conformidad con la ley, firman el Acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.



Augusto de la Torre Endara
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



María Augusta de la Torre
SECRETARIA DE LA JUNTA



Jerome Gay Montellier
SOCIO



Thierry Sébastien
SOCIO